

LA IDEA

SEMENARIO REPUBLICANO

Sr. D.

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Horno de los Bizcochos, 19.—Teléfono 133.

La correspondencia referente á suscripciones, anuncios, etc., debe dirigirse al Administrador. La política, literaria ó de redacción, se enviará al Director de este semanario.

Los originales que se remitan estarán firmados y no se devuelven, publíquense ó no, y siempre bajo la responsabilidad de sus autores.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Toledo, un trimestre.. 1'25 pesetas.
Fuera de la capital, id. . . 1'50 »
Número corriente. 0'10 »
Idem atrasado. 0'25 »
Anuncios y comunicados á precios convencionales.—Pago adelantado.

JUVENTUD REPUBLICANA

Suscripción abierta para subvenir á los gastos que origine el importante acto político en proyecto.

Suma anterior, 56,10 pesetas.—D. Felipe Muñoz, 0,25; Clemente Fernández, 0,30; Claudio Hernández, 0,25; Aniceto Gómez, 0,50; Fernando Hernández, 0,25; Félix Manzano, 0,50; Sebastián Moreno, 0,25; Pablo Ortega, 0,25; R. Perales, 0,50; Felipe Peces, 0,50 Esteban Pérez, 0,25; Jesús Paredes, 0,25; Juan Pascual, 0,50; Edmundo Prieto, 0,25; José Sierra, 0,50; Fabián Sánchez, 0,50; José de los Siños, 0,50; Agapito Sapor, 0,50; Sebastián Villasante, 0,50; Ramón Vidales, 0,50; Manuel Vidales, 0,50; Antonio Villasante, 0,25; Simón Gamonal, 0,25; Pedro Jiménez, 1; Santiago Ramírez, 1; Ricardo Moreno de la Morena, 0,25; Pedro Martínez de Lagrán, 1; Luis de Hoyos y Sáinz, 5.— Total, 73,15 pesetas. (Se continuará).

EL PARTIDO REPUBLICANO

Y LA

EMANCIPACION DEL PROLETARIADO

¿Qué han hecho, y qué harán los republicanos por la emancipación del proletariado?.... Esta pregunta está contestada, con sólo formularla en estos otros términos: ¿Qué han hecho y qué harán los republicanos, los partidos avanzados, cuál ha sido y cuál puede ser la influencia de su acción en la marcha emancipadora de los humanos progresos?

Pero he de echar, de antemano, por delante, la afirmación de que me parece inverosímil que haya en efecto quien abrigue las dudas que supone aquella pregunta, por mucha que sea la altura de su sectarismo ó la profundidad de su ignorancia. Tan sólo la duda equivale á una desconsoladora ingratitud que no se alberga por cierto en la masa inmensa del pueblo español y menos aún en los centros populosos de población donde existe una mayor cultura, tales como Barcelona, Valencia, Málaga, Castellón, Sevilla, Reus y otros.

¿Cómo es posible negar lo que la democracia, la cultura y las libertades políticas de los españoles deben al heroico, al glorioso apostolado, entre otros, de los Orensés, de los Figueras, los Castelar particularmente en su primera época, los Benot, los Roque Barcia, los Pi y Margall. Mas ¡ah! que el tiempo enfría en el corazón de los humanos la memoria de los hombres, de los hechos y de las cosas. Pero si los hijos del pueblo, los desheredados, hombres de la generación presente, leen algo más que *El Imparcial*, *El Liberal*, el *Heraldo* y demás hojas periodísticas, si leen algo de la Historia de la civilización contemporánea, conocerán algo de la obra de aquellos grandes hombres, perseguidos unas veces, emigrados otras, siempre luchadores.... en el club y en la tribuna, en el parlamento y en la plaza

pública, en la Prensa y en el libro.... si leyesen algo de su labor periodística, de sus oraciones parlamentarias, y sobre todo de sus grandes libros, yo estoy seguro que de sus pechos honrados y sencillos, brotaría, como brota del mío, noble y fervoroso homenaje de gratitud, de amor, de veneración á la memoria de aquellos preclaros caudillos del pueblo, rebeldes animosos contra monopolios y privilegios tradicionales absurdos; frente á frente de un poder y de una grandeza, seculares; despertadores de la conciencia de las masas hasta entonces casi del todo dormida, aletargada, con el letargo de la obscuridad inconsciente, de la ignorancia y el servilismo.

Y aquellos hombres llegaron á las altas esferas del gobierno de la nación, y salidos del seno del pueblo no se despojaron ni de las ideas ni de las aspiraciones comunes á los humildes. Antes al contrario, quisieron ser tan austeros y tan prontos en la aplicación práctica de sus principios, que fueron más allá de lo que permitían la realidad política social del momento histórico; fueron buenos si bien inexpertos y así... ¡cayeron!

¡Pero cayeron y vivirán en la Historia con honra!

Recibieron el poder en situación llena de dificultades, en circunstancias imposibles, tan imposibles que el último monarca de aquel período tuvo que dejarlo y marcharse; guerra en el Norte, guerra en Cuba, conspiraciones de los alfonsinos en el ejército y fuera de él; y todo esto en días de primer ensayo y á los primeros pasos de unos hombres y de un régimen, nuevos. Pero en medio de tantas guerras y dificultades no perdieron un imperio colonial, ni llevaron la nación á la ruina, á la miseria y al abatimiento, hubo conflictos internacionales y salieron ellos airoso y España indemne. No pospusieron ni comprometieron el interés y aun la vida nacional por los de ninguna familia. Once meses tan sólo estuvo á su cargo la gobernación del Estado y tuvieron tiempo de promulgar en la *Gaceta* una serie de leyes obreras (la de accidentes del trabajo entre otras), una legislación de reformas sociales que fué derogada y á que no se ha llegado luego en los treinta años de restauración monárquica, después de veinte años de paz interior y exterior, sólo aprovechada para desprestigiar y corromper las libertades públicas, los derechos y conquistas del pueblo; para fomentar un caciquismo el mayor disolvente de los vínculos de nacionalidad, porque sin justicia no pueden vivir los pueblos; para mimar fuertes intereses aun á trueque del despilfarro y la desorganización más desastrosos, y para llevarnos, en suma, á todas las pérdidas, á todas las miserias, á todos los decaimientos.

Y en los días que corren no creo necesario hacer notar la labor de los hombres del partido republicano, cruzando los ámbitos de la Península española, haciendo propaganda, agitando los espíritus, despertando el alma nacional abatida si no dormida, tratando de poner al pueblo, por el ejercicio de sus derechos, en posesión de sus destinos capacitándole para una nueva evolución, para una nueva época.

Ahora.... ¿que la República no puede ofrecer y no ofrece resolver totalmente y de unas cuantas plumadas

el gran problema social? ¡Cierto!.... ¡Como que hoy por hoy y así de golpe y porrazo es de solución absolutamente imposible, no siendo dable otra cosa que su atenuación mediante reformas y mejoras parciales! ¡Como que para llegar al extremo de bondad y perfección político-económica que supone la *República Social* ha de transcurrir un período de tiempo seguramente largo, pero imposible de precisar!

Por eso el socialismo, particularmente en países tan atrasados como España, donde permanecemos estancados en pleno período preburgués, no pasa realmente de ser una doctrina y una escuela sociológica con legítimas aspiraciones á influir en la marcha pública.

Pero como partido político y en las condiciones en que se ha encajonado el español, ni aún resuelve lo que estaría llamado á resolver: ni en lo económico porque las organizaciones obreras lo resuelven por sí mismas, como en Inglaterra; ni en lo político porque en completo divorcio y antagonismo de los demás elementos radicales, á diferencia de los franceses (aún por parte de los de Guesde), se encastillan en el alma rígida y muerta de un programa cuyas soluciones de gobierno aun en su *minimum*, serán soluciones para allá después de cincuenta ó sesenta años, pero que hoy resultan de hecho inaplicables. Nos reprochan, por ejemplo, los socialistas á los republicanos que hablamos de reorganizar y bien dotar al ejército de material y demás. Y añaden que ellos no quieren ejército. Lo cual es una de tantas pruebas de que las soluciones del socialismo político no lo son para las circunstancias actuales del mundo. Porque si no, ¿se comprometerían ellos á gobernar.... creen ellos posible gobernar hoy por hoy, en España ni fuera de ella, sin ejército?

Suprimiríase el ejército y surgirían por todas partes los soldados, los bandidos, los guerrilleros y lo que aún es peor, los partidos armados. Veríamos, además, bien pronto nuestro litoral y nuestras costas llenos de soldados extranjeros. Hoy la guerra se ha elevado á la categoría de ciencia experimental, y como tal necesita experiencias continuadas y como arte exige, como todas las artes, una práctica constante; de aquí la necesidad de un núcleo permanente de hombres dedicados á esas experiencias y á esas prácticas y á otros servicios. Lo que sí yo creo necesario es modificar la psicología militar en el sentido de ciudadanía, mediante la formación moral y profesional del soldado.

Por lo demás, los republicanos también aspiramos á la fraternidad y á la paz universal y con ellas á la supresión de los ejércitos. ¡Pero esto no es cosa del día! La paz universal será un hecho.... cuando lo sea; pero antes habrá de precederle la cultura universal. ¡Muchas cosas que hoy resultan irrealizables y aún que parecen imposibles, habrán de venir, pero vendrán mediante transformaciones de la condición individual y social de la humanidad, y sobre todo, con la colaboración del tiempo. Que el tiempo—ha dicho el retirado ilustre de las postrimerías monárquicas—no respeta las obras en que él no ha colaborado.

Los republicanos, pues, constituyen un partido político, que en sus soluciones de Gobierno llegan al límite de lo posible según la actual realidad.

Pero los republicanos todos aceptamos los principios de progreso indefinido y de mejoramiento en todos los órdenes de la actividad humana. Nuestra concepción de la sociedad futura, en la mayor parte de nosotros, es la misma del socialismo en el fondo y aún en la forma; discrepamos sólo en cuestión de procedimientos de medios y modos.

Y es seguro (como que es natural y forzoso) que la República (que es el gobierno del pueblo por el pueblo y cuyo sostén ha de ser el pueblo), es seguro—repite—que la República irá en sus medidas revolucionarias, en su acción reformadora, en su protección al proletariado, al último punto de lo realizable por de pronto, contenida sólo por la mira racional de no asustar á muchos que si así llevados seguirían en su actitud de indiferentes, de otro modo se lanzaran exasperadamente á engrosar las filas del reaccionarismo-burgués, provocando una reacción desapoderada y desde luego funestísima para la causa de la Democracia, del Progreso y de la Justicia social.

JUAN PROLETARIO.

LECTURAS

(TRADUCCIÓN DEL GRAN ESCRITOR ALEMÁN BÜCHNER)

EL ESTADO

El Estado y la política del porvenir.—Republicanismo, federalismo y centralismo.—La división del trabajo aplicada á la República como organismo político.

El fin del Estado es conseguir la mayor prosperidad posible para todos. Y como no puede concebirse en nuestro actual modo de ser sino como la mayor libertad posible para todos, todas y cada una de las constituciones políticas del porvenir tendrán que estar informadas como á principios superiores por la completa independencia de los pueblos y la igualdad de derechos para todos los ciudadanos. De esto se deduce que esta necesidad excluye para lo futuro todo principio monárquico ó jerárquico. Bajo el punto de vista político, nadie debe ser siervo de otro, nadie debe ser señor de otro. El establecimiento de la forma republicana para los Estados constituidos en Europa, América, etc., debe considerarse, pues, únicamente como una cuestión de tiempo. Las monarquías ó principados aún existentes son simplemente restos del viejo feudalismo y de las guerras de conquista del pasado ó desmoronadas ruinas de un tiempo en que el hombre sólo conocía, políticamente hablando, la relación de señor y esclavo, de vencedor y vencido. El sentimiento de la humanidad actual se remueve hasta sus cimientos al solo pensamiento de que uno sea señor, ó en cierto modo, propietario de muchos, ó de que una multitud esté sujeta á uno sólo; de ahí que esta situación hace ya mucho tiempo estaría abolida, si los partidarios del antiguo sistema, por un cálculo bien entendido, no se apoyaran en las masas indolentes y acostumbradas desde mucho tiempo á la servidumbre para resistir á la convicción de los doctos, y si entre estos mismos no hubiese una parte en la que cierto temor á todo cambio y á lo desconocido del porvenir es más poderoso que su conocimiento de lo mejor. Los defensores de tal situación alegan en favor de su conducta que el pueblo no está *maduro* aún para la forma política y constitución republicanas, sirviéndose de una buena imagen para un razonamiento falso, como si los frutos de mejor clase pudiesen llegar á madurez faltándoles las condiciones vitales necesarias, aire, luz, calor, alimentación, etc. Para poner en sazón al pueblo para la libertad, la libertad misma es la mejor alimentación y la mejor educación. Un hombre cargado de cadenas nunca aprendería á moverse libremente; por el contrario, puesto en libertad caerá algunas veces, pero será para llegar á tenerse derecho. Por otra parte, la libertad política es cosa tan sencilla y natural que ya varios de los pueblos más antiguamente civilizados, y entre ellos los más eminentes bajo el punto de vista intelectual, la poseyeron ampliamente; y sería de admirar en verdad que los hombres, en su actual desarrollo de cultura, no estuviesen en sazón para recibir una forma política á la cual sus cultos antepasados hace ya miles de años estaban bastante prevenidos. Si tuviese ciertamente que aguardarse á que bajo la presión de una forma monárquica de gobierno todos los hombres sin excepción, unidos bajo un mismo deseo y una misma convicción se decidiesen de común acuerdo á pasar á una forma republicana, podría ésto aguardarse eternamente. Pero en todo tiempo una minoría exacta en sus juicios ha sobrepujado á la falta de prudencia de los más y ha formado á los conductores de las masas ignorantes para las más trascendentales revoluciones políticas. Esta debe ser la ley de la política del porvenir tanto más cuanto que el ejemplo del mayor desenvolvimiento político que conoce la historia se produce actualmente bajo una forma republicana; porque es imposible, com-

pletamente, imaginar que los Estados-Unidos de América, por mucho que pueda ser criticada su política, hubiesen podido tomar bajo un gobierno monárquico, tanto en su desarrollo político como en el material, el auge extraordinario que han tomado, único en su género.

Seguramente muchos objetarán, y acaso con razón, que en política menos debe importarse la forma que la esencia, y que, según muestra la historia, puede vivirse menos libremente bajo una forma republicana que bajo otra cualquiera. Pero el mal uso de una cosa no puede en modo alguno justificar los males que este abuso lleva consigo y cuando una monarquía deja tranquila la libertad, no es sino producto del acaso ó de la benevolencia, mientras que si en una República sufre la libertad algún daño la culpa será de la mayoría de los ciudadanos, la cual está obligada á su vez á reparar semejante falta. Mas, dejando aparte todas estas razones utilitarias, el amor propio de todo hombre que ha nacido libre ó que que piensa libremente debiera alzarse con indignación contra toda idea de subordinación personal en política y reivindicar el derecho de completa independencia, como también el beneficio de la igualdad de derechos para todos.

Entre los republicanos contemporáneos existe profunda disidencia sobre las ventajas de lo que se ha llamado el *Federalismo* y el *Centralismo* ó sea la superioridad de la República federal frente á la unitaria y viceversa. La *unitaria*, como más sencilla y natural seguramente no hubiera encontrado tantos adversarios, si la desagradable práctica de una desmedida y exagerada centralización que se ha hecho no hubiesen excitado más de lo justo á los políticos. Por el contrario, no hablan mucho en favor del *federalismo* las pruebas hechas en Suiza y Norte-América (cuyos dos pueblos son Repúblicas federales) y que han producido en la primera el cantonalismo que ha pasado á ser ya proverbial y en la segunda la grande guerra civil americana que tantos peligros y desgracias acarreó á la hermosa y enorme República occidental. En las Repúblicas federales hay que temer el desmembramiento y la independencia de cada Estado, y en las unitarias el atropello de la libertad por el poder central y la inútil subordinación política ó local por el principio de la voluntad general. Ambas dificultades pueden vencerse fácilmente por la unión del principio de la unidad, necesariamente indispensable para una buena administración, con la autonomía ó independencia más amplia posible del municipio. En la libre administración municipal, tal como la poseyeron en otro tiempo los Germanos, está el más firme apoyo y la base de la libertad individual del ciudadano y ofrece la manera de que se manifiesten todas las legítimas propiedades características de cada raza ó de cada región, sin que exista perturbación alguna en la necesaria unidad del conjunto político ni en su administración. Del propio modo en el organismo animal que podemos presentar como el mejor ejemplo de organismo político, cada parte aislada, mejor dicho, cada celdilla ó grupo de celdillas, tiene su necesaria independencia, y, sin embargo, con su actividad aportan su contingente para la existencia del todo. Esta compenetración admirable de la vida de cada parte con la vida del todo, como nos lo ofrece el organismo animal, reposa en un principio que cada vez va adquiriendo mayor importancia en nuestro estado actual político y social, es decir, el principio de la división del trabajo. Y podemos observar que este principio se muestra más claramente y que la actividad de cada parte se aplica tanto más en interés del organismo total, cuanto más nos elevamos en el reino animal, mientras que, por el contrario, en las plantas y en los animales inferiores cada partícula posee tal independencia, que muchas veces puede dividirse el organismo total, sin inconveniente para su vida, en dos ó más partes que viven después de aisladas con vida propia. Esta analogía nos indica la dirección exacta que debemos seguir en nuestro desenvolvimiento político y por lo mismo conseguiremos tanto mejor el objeto del organismo político, cuanto más armonicemos el trabajo de todos para la prosperidad y la conservación del conjunto por medio de una conveniente división del trabajo y de la mayor independencia posible de los individuos y de los grupos de éstos ó municipios.

Tiro rápido.

¡Buena semana! Suplicatorios á todo pasto; serios y graves acontecimientos entre rusos é ingleses; entrada en nuestros puertos de los buques de la escuadra en el Báltico.

Nunca mejor que en esta ocasión puede decirse: *El diluvio, la mar y los barcos.*

Y vamos á los suplicatorios.

Habló el Sr. Romero Robledo, con franqueza, sinceridad y no muy á gusto de los ministros; contestóle el Sr. Maura con un discurso *anfíbio* y aplaudió y enloqueció la mayoría gritando: «¡Viva el gran hombre de España!»

¡Córcholis, lo que hacen y dicen los *beltranejos* por comer!

Más suplicatorios:

Los Sres. Romero Robledo y Canalejas en sus rectificaciones han rebatido con acierto todos los falsos argumentos del jefe del Gobierno.

La *falacia* tiene esos inconvenientes, que se descubre y *plancha*.

La *discreta* mayoría interrumpió varias veces con *rumores poco políticos* el discurso del Sr. Canalejas.

Es lo que sabe la mayoría: ladrar á la luna.

Y vuelta á los suplicatorios.

Estos continúan dando mucho juego; ha querido buscarse una fórmula y no *cuajó*; después parece que se ha intentado variar de criterio; pero ni por esas.

Nadie quiere ceder y las minorías no desmayan y la madeja se enreda.

Pues cuidado, D. Antonio; que el hombre ha de enredar sin que le enrede el enredo.

El presidente del Consejo de Ministros ha enriquecido el diccionario de sinónimos con un nuevo verbo; ha dicho que las oposiciones quieren *beltranejar* la inmunidad parlamentaria.

Eso indica que el Sr. Maura va sintiéndose *impotente*; el que lo *desembeltraneje*, buen *desembeltranejador* será.

Los liberales, por fin se van entendiendo, hasta *cierto punto* nada más y con condiciones.

No puede ser otra cosa; hay mucha distancia en política entre los Sres. Moret y Canalejas y suman muchos años en la política los Sres. Montero Ríos y Vega de Armijo.

La escuadra rusa, llamada del Báltico, desde su salida cruzaba los mares sin novedad, y no bien entró en aguas inglesas, ha sufrido el primer contratiempo.

¡Oh, la pérdida Albión! que diría cualquier literato cursi.

Aunque la prensa todo lo ve negro y relata sucesos á los que habrá que quitar mucho *jierro*; esperamos que el conflicto anglo-ruso tendrá pronto una pacífica y honrosa solución.

Así conviene á ambas potencias y á la paz de Europa.

Tampoco es de esperar que á nosotros lleguen *salpicaduras*, como dirían nuestros gobernantes, con motivo de la entrada de los buques de la escuadra rusa en nuestros puertos.

Cúmplanse los preceptos de la neutralidad y en paz, que el que obra bien nada tiene que temer.

El globo Marte que sobre las once de la mañana del día 26 se elevó en nuestra ciudad, se ha mantenido en los aires 21 horas, y descendido sin novedad en Galicia, en la aldea de Arcos, provincia de Lugo.

Nuestra enhorabuena á los intrépidos aeronautas.

¿Cuándo veremos marcharse en globo al Sr. Maura?

EDUARDO GÓMEZ UZAL

Sitio especialísimo merece en esta necrología, el joven correligionario nuestro á quien todos conocíamos con el nombre familiar de *Eduardo*, pensando de antemano, que por muchos que así se llamasen, con ninguno podía confundirsele.

De condición bondadosa, buen hijo y buen hermano, gallardo de figura, acostumbrado al *sport* y á fatigas corporales, ha colaborado en multitud de fiestas, particulares unas y benéficas otras, donde siempre su concurso fué agradecido y estimado por los concurrentes.

Nadie pudiera sospechar hace unos meses que aquella naturaleza, al parecer vigorosa, se agotase, y que un muchacho, pues tenía veintidós años, dejara de existir cuando realmente empezaba su vida.

Pueden suponer nuestros lectores cuál será el dolor de la familia por la muerte de Eduardo, que además de bueno y cariñoso para todos, fué nervio y acción de «La Juventud Republicana», que en él tuvo siempre auxiliar decidido y constante.

Su padre D. Benito Gómez y Gutiérrez, Presidente de la Junta municipal republicana de esta ciudad y la familia no hallarán consuelo para tan inmensa desgracia; pero han de ser muchos los que en tan aflictiva situación lamenten con ellos un quebranto tan extraordinario en la vida de la familia, como el que supone la pérdida de un joven entrañable y cariñoso que comenzaba su vida social queriendo a los suyos y estimando a los ajenos.

El duelo de D. Benito Gómez y Gutiérrez es nuestro y aún podemos decir que de toda la población, pues el entierro, que fué una extraordinaria manifestación de sentimiento, estuvo nutridísimo, y acompañando al cadáver fueron autoridades, amigos y el pueblo que demostró las simpatías que merece D. Benito Gómez y Gutiérrez y la familia.

Llevaron las cintas: por los concejales, D. Federico Lafuente; por LA IDEA, D. Angel Clavo; por la Juventud Republicana, D. Pedro Campas y D. César Valero; por el partido, D. Magdaleno de Castro; por la familia, D. Manuel de Pablos y por los amigos D. Hipólito Lara y D. Juan de Castro.

En mucho tiempo no se borrará de nuestro ánimo la muerte del pobre Eduardo, á quien deseamos paz y reposo, y al que no olvidarán sus amigos cariñosos, la Juventud Republicana y el partido republicano de Toledo.

A LA JUNTA DE INSTRUCCION PÚBLICA DE ESTA PROVINCIA

¿Sabe la Junta provincial de Instrucción pública que desde el 30 de Junio último están cerradas las Escuelas de Velada por acuerdo de la municipal, á causa de las malas condiciones higiénicas de los locales en que provisionalmente se hallan instaladas?

Si lo sabe, suponemos habrá hecho comprender á la Junta local que no es su misión vigilar si el Maestro va ó no á misa y confesar y si hace ó deja de hacer alarde de ideas antimonárquicas.

También suponemos, que si lo sabe, habrá ya reparado la injusticia cometida con el referido Maestro, nuestro correligionario D. Miguel Moreno Angulo, á quien, por haber estado cuatro días enfermo, padeciendo un catarro, contraído en la Escuela, en la que no se le hubiera curado, dada la carencia de condiciones higiénicas del local, se castiga ó pretende castigar, descontándole cuatro días de haber, y lo que es más inhumano, acumulando sobre el Sr. Moreno Angulo cargos que tanto pueden influir en la resolución del expediente gubernativo que en su contra se tramita, por motivos tan graves como el «hacer alarde de ideas antimonárquicas», «no evitar la tibieza que se le imputa en sus creencias antireligiosas» (¿?) y otros que están en contradicción con lo que la Inspección consignó en el informe de la visita que el año pasado giró á la Escuela, informe tan laudatorio para el profesor, como las actas de los exámenes presididos por la Junta local, para la que el ya repetido Sr. Moreno fué siempre buen Maestro, hasta que en el año pasado se le nombró Secretario del Comité de Unión Republicana de la localidad, desde cuya época resultó un estorbo para cierto caciquillo y los clericales de la localidad, que no perdonan medio, por vil y cobarde que sea, para echarle de una Escuela que ganó en reñida oposición.

¿Sabe la Junta provincial que el Municipio de Velada acudió hace un año á las señoras marquesas de la Vega del Pozo y condesa de Bornos, al señor marqués de Torneros y otros ocho ó diez señores y señoras que tienen propiedades en el término municipal de aquella villa, en demanda de donativos para la construcción de locales de Escuelas y que dichas filantrópicas personas contribuyeron con importantes cantidades, que suman unas veinte mil pesetas, á la realización de tan simpático y caritativo proyecto?

Pues si lo sabe, supondrá que con tan considerable cantidad y dado lo barato que en los pueblos de corto vecindario cuesta el terreno (si no lo tiene propio el Municipio) y algunos materiales, se construirán casas Escuelas en las condiciones que exige la Higiene, la Estética y la Moral Pedagógicas.

Se engaña la Junta si tal supone. El Municipio de Velada, dando á los generosos donantes lo que pudiéramos llamar el timo de las Escuelas, en vez de construir éstos en las expresadas condiciones, ha edificado magníficas (relativamente) Casas Consistoriales, con dos salones para Escuelas, uno en la planta baja y otro en la alta, el último con acceso por las oficinas municipa-

les; hermosos salones (para bailar) pero sin dependencia alguna, pues por carecer de todas, hasta de retretes; de modo que, cuando los niños ó los Maestros se vean apremiados por una necesidad corporal, tendrán que hacerla en la plaza pública al pie de las ventanas del edificio, que para mayor abundamiento de inconvenientes, está situado en la parte más baja del pueblo, en la margen de un arroyo, vecino á varias tabernas y aislado para que no haya siquiera la esperanza de poder algún día dotar á las Escuelas de dependencias tan necesarias, como son: retretes, cuarto de aseo, gimnasio, jardín ó patio, etc., etc.

Por todo lo expuesto rogamos á la Junta provincial que, en prueba de imparcialidad, desglose del expediente que se instruye contra el Maestro de Velada (del que nos ocuparemos más extensamente cuando se resuelva), el informe unido al mismo acerca del correctivo que juzga procede imponer al interesado por los cuatro días que faltó á su obligación por enfermo, pues si alguien es responsable de esta falta, es la Junta local, que consintió la instalación de las Escuelas en sitios cuya carencia de condiciones higiénicas reconoció después al ordenar y mantener hasta el día la clausura de las mismas, pero no el Maestro, víctima de esta falta de previsión.

En pro de la enseñanza, rogamos también á la Junta que vela por ella en esta provincia, ya que no pueda remediar que el Municipio de Velada haya gastado el dinero que los filantrópicos señores dieron para la construcción de Escuelas, en instalar digna y confortablemente sus oficinas, le obligue á dotar las Escuelas del material fijo que necesitan, pues nos consta que por lo escaso y deteriorado del existente, la enseñanza de ciertos y útiles conocimientos modernos no puede darse ó tiene que ser muy defectuosa, y que los Maestros, hace más de un año lo manifestaron así al Municipio, y éste consignó en su presupuesto 200 pesetas á tal objeto, cantidad que, aunque insuficiente para remediar todas las necesidades de las Escuelas, aún no se ha invertido.

Si nuestra justa queja fuera desatendida, en otros números patentizaremos más las responsabilidades.

Contamos con que la Junta de Instrucción pública, comprendiendo su misión y sus deberes, nos ahorrrá tal trabajo.

FALTA A LA VERDAD

Son muchas ya las destemplanzas de lenguaje que el colega local *El Castellano* viene usando en diversas ocasiones, cuando á nosotros se refiere, y es tiempo de ponerlas término, para que sus dichos se acomoden á la verdad y no engañe al público.

En su artículo «Otro que huye», inserto en el número 37, correspondiente al 1.º de Octubre del actual, asoma el *multicornio* un Sotero Ruiz que no sabemos quién será, porque el apellido *Ruiz* se halla tan generalizado en nuestra Patria, que con perfecta razón y no conociéndole, podemos suponer que el tal Ruiz es el que *al otro tiró del piquito de la nariz*.

Lo que si hemos de decir, huyendo de frases gruesas, pero obligados á la digna contestación, es que el Sotero *miente*, ó como sentamos al encabezar el artículo: «Falta á la verdad».

Podrá LA IDEA tener más ó menos fortuna en su redacción y colaboración; pero se hallan enteramente distanciadas de lo cierto las siguientes frases, que textualmente copiamos:

«Está visto que todos los republicanos, ó al menos los que toman por órgano de sus producciones al colega local LA IDEA, son tan valientes en la acometida como precipitados en la retirada, ó sea, que están tan firmes en sus aseveraciones, que apenas tienen tiempo para arrojar la piedra y esconder el brazo. Ahora le toca hacer de fugitivo al Sr. Villarrubia, que según D. Ramón Salvá, asegura y hay que creerle por su palabra honrada, es un señorito que retó á singular discusión á un predicador que defendió desde el púlpito parroquial de Puebla de D. Fadrique la posibilidad del milagro, ó como si dijéramos, se colocó en el lugar de D. Quijote, cuando retó á los leones á singular batalla, y como el célebre Hidalgo, quedó también el Sr. Villarrubia, despreciado y corrido.»

Grandes mentiras pueden decirse y aún despreciarse; pero la del número 37 de *El Castellano* es tan gorda ó tiene tanto volúmen, que precisa asegurar al Sotero Ruiz, reservándonos otros juicios que pueden más tarde emitirse como réplica, que se equivoca ó miente; pues en la redacción de LA IDEA, que tiene seis años

de vida periodística, jamás ha huído nadie responsabilidades, y, por tanto, no hay fugitivos sino personas que en todo momento afirman su criterio ó modo de pensar, discrepen ó no del ajeno.

Basta, que el asunto no merece más entretenimiento, sino el preciso para decir *que no hemos tirado la piedra y escondido el brazo*.

La piedra no salió de nuestra mano, sin perjuicio de arrojarla cuando convega y nuestro brazo está dispuesto á cumplir sus naturales funciones, que son las del ejercicio muscular, y nada de extraño tendría que en alguna ocasión pudiera también realizar el ejercicio *polidáctico* de coger con los dedos por el sitio donde pasan las mentiras, vulgo pescuezo, á los insolentes que tienen por costumbre faltar á la verdad.

No retamos á campal batalla á *El Castellano*; pero le invitamos á que tenga sosiego y prudencia en la discusión, condiciones indispensables para el buen razonamiento.

Crónica.—Información.

Relación de los obreros que han tenido ocupación en las obras municipales durante la cuarta semana del mes actual:

Almacén, 2; jardines, 4; empedrados, 10; alcantarillas, 13; carpinteros, 2; vertederos, 4; Teatro de Rojas, 6; limpieza de ambos cementerios, 14; arrieros y bolquetes, 3; agregados, 30.—Total, 88.

El Alumno de la Academia de Infantería D. Vicente Gil y Parejo, ha muerto á los 18 años de edad el día 22 del corriente.

Es el fallecido hijo de nuestro amigo particular don Gabino Gil, Médico militar, á quien tenazmente persigue la desgracia, pues hace pocos meses también dejó de existir una hija suya, en la flor de la vida; en el gran infortunio por que atraviesa el Sr. Gil y su apreciable familia tomamos principalísima parte.

Los prolongados sufrimientos físicos de D. Fidel Hernández Barrios, han tenido fatal término el día 25 del corriente mes, en que falleció.

El finado era lo que se llama una buena persona y en la plenitud de la vida y rodeado de generales simpatías, ha dejado de existir.

A su estimable familia á la que nos unen lazos de cariño, rogamos reciba el pésame que muy expresamente ofrecemos á la viuda D.ª Josefa López Granados y al hermano D. Emilio.

También ha muerto el mismo día 25 D. Pablo Gutiérrez y Partearroyo, conocido comerciante de esta capital.

Lo sentimos.

A edad avanzada ha muerto el jueves D.ª Catalina Collado y Cabello, á cuyo hijo político D. Ramón Galvez Medina y nieto político de D. Emilio González y Orue, Médico del inmediato pueblo de Casasbuenas, ofrecemos manifestación cariñosa de dolor.

Se ha publicado el cuaderno 41 de la obra *Nueva Historia y Monografías Geográficas de las provincias de España*, en el que se finia el estudio de la provincia de Pontevedra, comenzando el de la de Orense, que resulta un trabajo digno de fijar su atención los amantes del progreso y cultura por la multitud de datos que contiene, siendo magníficos sus grabados ó ilustraciones.

En uno de los próximos números recibirán los suscriptores el mapa de Galicia vendiéndose el cuaderno á 0,30 la edición económica y 0,50 la de lujo, en todas las principales librerías y en casa del editor A. Pérez Asensio, Pizarro, 16, bajo, Madrid.

INTERESANTE A LAS SEÑORAS

Una distinguida modista de sombreros, de las que más justa reputación tienen en Madrid, ha visitado esta capital y pasará unos días en la calle Nueva, número 7 (casa de la Silvestra), donde tiene á disposición de las elegantes multitud de modelos franceses, que no por ser la última novedad, tienen precio exagerado, sino por el contrario, reducido y económico.

Deben visitarla y hacerla pedidos todas las que tengan buen gusto.

Correspondencia administrativa.

D. León Salazar, de Arcicóllar.—Pagó 4 pesetas por suscripción de 1.º Mayo á 31 Diciembre 1904.

D. Quintín Ortega, de Mocejón.—Pagó 3 pesetas por suscripción de 1.º Abril á fin Setiembre últimos.

D. Rafael Gómez, de Yébenes.—Pagó 6 pesetas por suscripción de 1.º Noviembre 1903 á 35 del actual.

D. Pablo Sánchez Barbudo, de Ajofrin.—Pagó 1,50 pesetas por suscripción desde 1.º Julio á fin Setiembre últimos.

RED TELEFONICA DE TOLEDO

En el sorteo de la Lotería Nacional del 20 del actual, ha correspondido el regalo de esta Red á D. Juan Benedit, que figura en las listas de abonados con el núm. 110, igual al formado por las tres últimas cifras del 25110, agraciado con el premio mayor y ha elegido

Doce pañuelos de seda

del establecimiento de D. Epifanio de la Azuela, Zocodover, 1, 2 y 3, teléfono 122, por ser uno de los regalos que ofrece la Empresa.

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS



Domicilio Social: Calle de Olázaga, núm. 1.

Paseo de Recoletos (Madrid.)

GARANTÍAS

Capital social efectivo.....	Pesetas	12.000.000'00
Primas y reservas.....		45.105.694'18
Total.....		57.105.694'18

¡Cuarenta años de existencia!

Seguros contra incendios.—Esta gran Compañía Nacional asegura contra los riesgos de incendios.—El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864 de su fundación, la suma de 64.650.087 pesetas con 42 céntimos.

Seguros sobre la vida.—En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de Educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

Representantes en esta provincia: Sra. Viuda de F. Amusco é hijo, plaza de San Justo, núm. 15; Agente, D. Florencio Camuñas Lería, plaza de la Magdalena, núm. 12.

RESOLUCIÓN DE UN PROBLEMA DIFÍCIL

Lo ha logrado la Casa de Mingote, que por ocho duros ofrece un traje de género francés con buenos forros, corte inglés y confeccionado por inteligentes y buenos operarios.

Los elegantes deben aprovecharse.

Sastrería de Antonio Mingote

ZOCODOVER, 24.—TOLEDO

La Deliciosa

Fábrica modelo de Agua de Seltz y bebidas gaseosas, Medicinales y de recreo

DE

TEODORO ROMERO

Recoletos, 15.—TOLEDO.—Teléfono, 60

Gaseosas de todas clases y cervezas de la acreditada fábrica de Santa Bárbara.

SE SIRVE A DOMICILIO DENTRO Y FUERA DE LA POBLACION

DOCTOR HUNTINGTON

MÉDICO-OCULISTA NORTE-AMERICANO

Dedicado exclusivamente á las enfermedades de los ojos, como la de catarata iridectomia, (pupila artificial) leucoma, (manchas blancas), Pterygium, (carneidad), y estrabismo, etc.

Los espejuelos y lentes que prescribe están acomodados á las más recientes y modernas leyes de óptica.

Cualquier otra enfermedad de los ojos será igualmente bien atendida.

Permanecerá en esta ciudad poco tiempo, y las personas que necesiten sus servicios (especialmente para operaciones) deben acudir cuanto antes á su consulta, en el Hotel Toledano, Cuesta del Alcázar, 8.

Horas de despacho de 9 á 12 de la mañana y de 3 á 7 de la tarde.

Honorarios (incluyendo receta) 2 pesos.

Consulta y operaciones gratis para los pobres hasta el 24 de Octubre.

La Protectora Ibérica

Sociedad de Crédito y Seguros de Ganados

MUTUO-BENÉFICA

DIRECCIÓN: JACOMETREZO, NÚM. 43

MADRID

Seguros de ganados de todas clases, edades y razas; asistencia facultativa; compra-venta de ganado; préstamos al 6 por 100 anual; pidanse detalles á la Dirección.

MIGUEL GÁLVEZ TERRADAS

SELLOS DE CAUCHO Y METAL

Cristo de la Luz, 22.—TOLEDO

SASTRERIA MADRILEÑA

DE

DONACIANO DE PABLO

Hombre de Palo, 1.—Toledo.

Casa especial y económica en toda clase de prendas de paisano, distinguiéndose en el corte de pantalones.

GRAN SURTIDO EN PANAS

EL DÍA

COMPANÍA ANÓNIMA DE SEGUROS

Capital social: 11.000.000 de pesetas.

Seguros contra incendios.

Seguros marítimos. — Seguros de valores. — Banca.

Sólidas garantías: Capital colocado en consolidado inglés; Consolidado alemán; deuda amortizable del 5 por 100; Acciones de la *Banque Française pour le Commerce et l'Industrie*; Inmuebles, etc., etc.

Póliza de completa garantía para los asegurados. Liquidación rápida de los siniestros.

Los pagos por mediación del Banquero de esta capital.

D. Miguel Cano de Villasante.

SUBDIRECCION EN TOLEDO: D. JESUS AGUILAR

COMERCIO, 1

MOISÉS SANCHA

(SUCESOR DE BONIFACIO DE PABLO)

CRUZ, 12.—MADRID

Guayaberas de hilo para campo, playa y viaje, á

10, 15 Y 25 PESETAS

Caprichosos modelos en alpaca y panas austriacas.

THEOBROMINA FOSFATADA LUQUE

Alimento completo para niños, embarazadas, nodrizas y personas débiles ó enfermas.

Sustituye con grandes ventajas á las harinas lacteas.

De venta en todas las Farmacias, Droguerías y Ultramarinos de esta provincia.

Pedidos por mayor, al representante exclusivo de Toledo y Avila, D. Agustín de Soto y Avrial.

Dirección postal: Por Talavera de la Reina, Casavieja.

Telegramas: Soto.—Talavera de la Reina.

SOLUCION BENEDICTO

de glicero-fosfato de cal con

CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco, 2'50 pesetas. Depósitos: Farmacias del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid; Toledo, Santos, Plata, 23; Consuegra, E. Jareño; Mora, M. Barbudo; Madridejos, A. Villarejos; Ocaña, Gómez García; Talavera de la Reina, J. Díaz y en Bilbao, Santander, Gijón y Vigo, la Sociedad Española de Droguerías en general.

Imprenta de Rafael G. Menor, Sillería, 15.